

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7258575		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE INVERSIÓN LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CHÍA		
Contratista:	SERGIO FABIÁN ROJAS TORRES		
No. de Cédula	1.070.704.829 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	20 de enero de 2025	Fecha de Terminación	9 de octubre de 2025
Periodo del Informe	20 de junio de 2025 al 19 de julio de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$34.944.000)
Valor a Pagar en este periodo	Cuatro millones treinta y dos mil pesos M/cte. (\$4.032.000)
Saldo por Pagar	Diez millones setecientos cincuenta y dos mil pesos M/cte. (\$10.752.000)
Pago No.	Seis (6) de nueve (9)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9488070794	Junio de 2025	\$201.600
Pensión Certificado pensión			\$258.100
ARL			\$ 8.500
TOTAL			\$ 468.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N° CO1.PCCNTR.7258575, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 20 de junio de 2025 al 19 de julio de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la verificación inicial de los documentos requeridos para la contratación de los diferentes coordinadores, instructores y demás personal necesario para la puesta en marcha de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se brindó el apoyo requerido en la verificación de los documentos solicitados para la contratación para el segundo semestre de los instructores del programa de extensión: - Hermes Garnica - Cesar Peralta - Claudia Martinez - Alexia Oyaga - Juan Carlos Rodriguez - Karen Lorena Vasquez - Andrés Camilo Ramos - Edgar Velandia - Jairo Quecán - David Santibañez - Claudia Vilac - Zoila Valencia - Juan Valderrama - Cristian Moya - Juan David Rodríguez - Nicolás Fuentes - Johana Galvez

	- Juan Morillo - Nelson Ruiz - Gustavo Bernal - Luz America Valencia - Sebastian Romero - Viviana del Carmen - Laura Quintana - Cristian Torres - Carlos Valencia - Daniel Cipagauta - Pedro Villamarín - Oscar Aparicio - Edgar Rodriguez
2. Apoyar la organización y radicación de carpetas de coordinadores, instructores y demás personal necesario para la puesta en marcha de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se realizó la organización, clasificación y corrección de los documentos precontractuales de los instructores del programa de extensión, para la contratación del segundo semestre del año en curso. Adicionalmente, se brindó apoyo con la orientación para el trámite de los mismos, en los casos que fue solicitado.
3. Apoyar el proceso de revisión de documentos requeridos para la realización del trámite de radicación de cuentas de cobro de los contratistas de la Escuela de Formación Artística y Cultural, realizando las respectivas devoluciones para ajuste si a ello hubiere lugar.	Se brindó apoyo a la Dirección de Cultura con la recepción, revisión, corrección y trámite de las cuentas de cobro de los contratistas de la Dirección de Cultura, actividad que se realiza con el contratista Johnnathan Samir Peña, atendiendo las observaciones y/o recomendaciones de la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda.
4. Brindar apoyo en la elaboración de los formatos de certificación de cumplimiento y demás documentos necesarios para la presentación de las cuentas de cobro, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Se brindó el apoyo necesario en la elaboración y envío de los formatos de certificación de cumplimiento y demás documentos necesarios para la presentación de las cuentas de cobro de los contratistas de la Dirección de Cultura.
5. Apoyar la radicación de los documentos para la presentación de las cuentas de cobro y realizar el respectivo seguimiento.	Se apoyó a la Dirección de Cultura con la radicación de los diferentes documentos derivados de las cuentas de cobro y procesos contractuales, a cargo de los supervisores de la dependencia, realizando el respectivo seguimiento del trámite correspondiente.
6. Apoyar el proceso de trámite administrativo de la Escuela de Formación Artística y Cultural en lo relacionado con la documentación que se genere a raíz de las cuentas de cobro, informes y demás documentos.	Se brindó el apoyo solicitado en los trámites administrativos, realizando la radicación, seguimiento, trámite de firmas, publicación de los distintos documentos y procesos relacionados con la EFAC.
7. Participar en las reuniones y eventos que la Dirección de Cultura convoque, que se encuentren relacionadas con su objeto contractual y que sea designado por el supervisor del contrato.	Se llevaron a cabo encuentros periódicos con la Directora de Cultura para revisar los avances en torno a las cuentas de los contratistas y la entrega de los documentos para la contratación de los instructores para el segundo semestre.
8. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión correspondiente a la Dirección de Cultura, que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.	Se brindó apoyo con la alimentación de las bases de datos manejadas en Drive, con la información de los contratistas de la Dirección de Cultura, con el fin de tener organizada la información de cada contrato, para gestionar y planificar las actividades de la Escuela.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe se encuentra en el archivo de la Dirección de Cultura, en el correo Institucional de la supervisora, Plataforma Secop II, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

Relación de evidencias:



Recepción documentos contratistas, contrato segundo semestre – Revisión cuentas de cobro

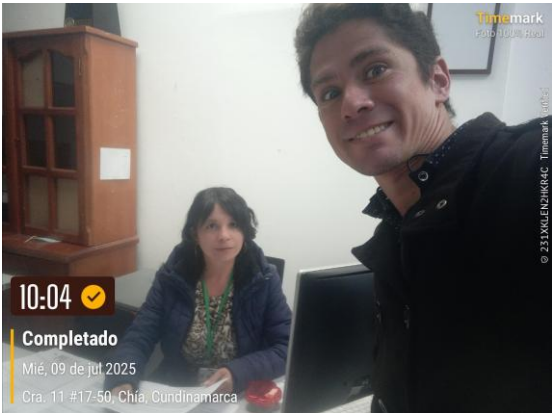


Apoyo a supervisores, proceso de prórrogas contratos del programa de extensión



2do Foro Comisión legal para la equidad de la mujer.

Homenaje a Alberto Lleras Camargo



Apoyo a supervisores con trámites y procesos de los contratos

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1070704829		ROJAS TORRES SERGIO FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRRA 9 NO 25A - 03	CHIA-CUNDINAMARCA	2111111	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	25153302	9488070794	I	2025/07/08	2025/07/11	BANCO DE OCCIDENTE	3	\$501,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,612,800	\$258,100			\$1,612,800	\$201,600			\$1,612,800	\$32,300			\$1,612,800	\$8,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,612,800	\$258,100			\$1,612,800	\$201,600			\$1,612,800	\$32,300			\$1,612,800	\$8,500		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,612,800	\$258,100			\$1,612,800	\$201,600			\$1,612,800	\$32,300			\$1,612,800	\$8,500		\$0	\$0	
1	CC	1070704829	ROJAS SERGIO	230301	30	\$1,612,800	\$258,100	EPS017	30	\$1,612,800	\$201,600	CCF24	30	\$1,612,800	\$32,300	14-11	30	\$1,612,800	\$8,500	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,612,800	\$258,100			\$1,612,800	\$201,600			\$1,612,800	\$32,300			\$1,612,800	\$8,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070704829		ROJAS TORRES SERGIO FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRRA 9 NO 25A - 03	CHIA-CUNDINAMARCA	21111111	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-06	25153302	9488070794	I	2025/07/08	2025/07/11	BANCO DE OCCIDENTE	\$501,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$258,100	\$500	\$0	\$258,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$258,100	\$500	\$0	\$258,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,500	\$100	\$0	\$8,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$8,500	\$100	\$0	\$8,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$32,300	\$100	\$0	\$32,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$32,300	\$100	\$0	\$32,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$201,600	\$400	\$0	\$202,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$201,600	\$400	\$0	\$202,000
TOTAL				1	\$500,500	\$1,100	\$0	\$501,600

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, **SERGIO FABIÁN ROJAS TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.070.704.829**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

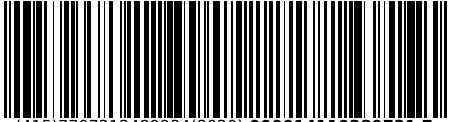
Para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 23 días del mes de julio de la vigencia 2025.

FIRMA: _____



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141102897317			
				 (415)7707212489984(8020) 000014110289731 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 0 7 0 4 8 2 9		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 0 7 0 4 8 2 9			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio La Vega 4 0 2			
31. Primer apellido ROJAS		32. Segundo apellido TORRES		33. Primer nombre SERGIO		34. Otros nombres FABIAN	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CR 13 A # 16 - 30 IN 1							
42. Correo electrónico rtfabian06@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 0 2 3 6 0 6 3 0 5		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
8 2 1 1 2 0 1 7 0 1 0 9							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ROJAS TORRES SERGIO FABIAN 985. Cargo Contribuyente			